ANUNCIO

PERSONAS VOLUNTARIAS PARA FORMAR PARTE DE LAS MESAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES DE 29-NOVIEMBRE-2026

Que por Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre, publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 248, de 6 de octubre de 2026, se procede a la disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y se convocan elecciones a ambas Cámaras, las cuales se celebrarán el domingo 29 de noviembre de 2026.

Que con fecha 3 de noviembre de 2026, se ha procedido a la celebración de la sesión extraordinaria de Pleno, en la que se ha realizado "SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENCIA Y VOCALÍAS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y AL SENADO DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2026", y que se encuentra publicado en la web municipal https://www.utrera.org

Que con fecha 28 de octubre de 2026, se acuerda por la Junta Electoral de Zona, autorizar al Ayuntamiento de Utrera, si lo considera necesario, confeccionar una lista de personas voluntarias para formar parte de las mesas electorales el día 29 de noviembre de 2026, para aquellos casos en que no se pudieran cubrir las ausencias de los miembros de las mesas electorales elegidos en el sorteo.

Por ello, se comunica:

PRIMERO: Se procederá a la confección de una LISTA DE PERSONAS VOLUNTARIAS para su designación, en caso necesario, como miembro de una mesa electoral con motivo de la celebración de Elecciones a Cortes Generales el próximo día 29 de noviembre de 2026.

SEGUNDO: Las personas voluntarias deberán estar inscritas en el censo electoral del municipio de Utrera, cerrado a fecha 1 de agosto de 2026, y deberán realizar las siguientes actuaciones:

1) Enviar un correo electrónico a la dirección **elecciones@utrera.org**, con el nombre del asunto *"PERSONA VOLUNTARIA ELECCIONES 29-11-2026"*, indicando los siguientes datos personales:
- Nombre y apellidos.
- Documento Nacional de Identidad.
- Teléfono de contacto.
- Dirección postal.
- Colegio electoral en el que le corresponde ejercer el derecho al voto.

CSV: 07EA00498B7100R9Y8W5Z7A3U9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00498B7100R9Y8W5Z7A3U9 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/11/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 04/11/2026 10:35:56

DOCUMENTO: 20264819825
Fecha: 04/11/2026
Hora: 10:35

*Plazo para el envío de las comunicaciones: Desde el día 4 al 20 de noviembre de 2026, ambos inclusive.

* Se adjunta enlace para consulta del *"Manual de Instrucciones para las personas que integran las mesas electorales":*

https://29neleccionesgenerales.es/pdf/miembros_mesas/MMM_G2026_castellano_para_web.pdf

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento, en Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: Juan Borrego López.-

CSV: 07EA00498B7100R9Y8W5Z7A3U9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00498B7100R9Y8W5Z7A3U9 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/11/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 04/11/2026 10:35:56

DOCUMENTO: 20264819825
Fecha: 04/11/2026
Hora: 10:35